VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN Nº 21, EXTRAORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Están en la Sala de sesiones, estamos por dar inicio a la sesión Extraordinaria convocada para las dieciséis horas de este día, también por supuesto a quienes nos acompañan a través de la plataforma de videoconferencias.

Muy buena tarde señoras y señores integrantes del Consejo General, damos inicio a la Sesión Extraordinaria 21, la cual fue convocada para las dieciséis horas de este día martes veintiséis de abril del año dos mil veintidós, la cual llevaremos a cabo de forma presencial en la Sala de Sesiones de este órgano electoral, siguiendo los protocolos recomendados por las autoridades de la materia. Así como las y los integrantes que nos acompañan a través de la plataforma de Videoconferencias en cumplimiento al Acuerdo 08 del 2020.

Le voy a solicitar al Secretario sea tan amable dar a conocer algunas consideraciones que resultan importantes para el adecuado desarrollo de la presente sesión en esta modalidad.

Adelante Secretario, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Para el correcto desarrollo de esta sesión es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

La dirección electrónica para el ingreso de cada una de las personas a esta sesión virtual, se dio a conocer a través del oficio convocatoria que fue notificado de manera personal y por correo electrónico y se encontrará vigente hasta la conclusión de la presente sesión.

La presente sesión además de transmitirse en tiempo real a través de la página pública del Instituto y de las redes sociales, está siendo grabada para efectos de generación del proyecto de acta.

El registro del sentido de la votación se realizará de manera nominativa; es decir, esta Secretaría, a instrucción de la Presidencia, interpelará a cada persona

integrante del Consejo una a la vez. Cada integrante del Consejo deberá activar el micrófono y emitir la respuesta que corresponda.

Los micrófonos de las y los participantes deben de estar desactivados mediante el botón disponible en la herramienta de videoconferencia; esto con la única finalidad de que, de no encontrarse en el uso de la voz, el sonido no retorne y vicie la transmisión haciendo inaudible parte de la misma.

Las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que requieran y les sea concedido el uso de la voz, deberán desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.

Asimismo, deberán solicitar el uso de la palabra preferentemente antes de concluir cada intervención y podrán hacerlo también mediante el levantamiento de su mano. La duración de las intervenciones se ceñirá a lo establecido por el Reglamento de Sesiones.

Finalmente, si por algún motivo algún integrante de los que asisten de manera virtual pierde la conexión a la videoconferencia, el hipervínculo o liga de la página electrónica proporcionada en el oficio convocatoria, se encontrará activo mientras dure la transmisión de la presente sesión.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito sea usted tan amable efectuar el pase de lista de asistencia y la declaración del quórum correspondiente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente.

Previo al pase de lista de asistencia si me lo permite, hago del conocimiento del pleno de este Consejo General que en esta propia fecha se presentó en la Oficialía de Partes del Instituto el escrito signado por el Coordinador Provisional de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en Tamaulipas, por el cual realiza sustitución de representaciones de dicho instituto político ante este Consejo General, designando al Ciudadano Luis Alejandro Pérez Cantú como representante propietario y al Ciudadano Agustín Jaime Rodríguez Sánchez como representante suplente.

Bien, mencionado lo anterior a continuación procederé a llevar a cabo el pase de lista de asistencia.

LICENCIADO JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE, CONSEJERO PRESIDENTE: Presente, muy buena tarde a todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde.

INGENIERO JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ: Presente el suscrito, Secretario Ejecutivo del Instituto.

Por las señoras consejeras y señores consejeros electorales.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: MAESTRO ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ.

Maestro Eliseo García González: Presente, buenas tardes a todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. LICENCIADA ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ.

Licenciada Italia Aracely García López: Presente, buena tarde.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. MAESTRA MARCIA LAURA GARZA ROBLES.

Maestra Marcia Laura Garza Robles: Presente, muy buenas tardes.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. LICENCIADA DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ:

Licenciada Deborah González Díaz: Buenas tardes a todas y todos, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. MAESTRA MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ.

Maestra Mayra Gisela Lugo Rodríguez: Presente, buena tarde a todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. MAESTRO JERÓNIMO RIVERA GARCÍA:

Maestro Jerónimo Rivera García: Presente, buena tarde.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde.

Por las representaciones de los partidos políticos.

Por el Partido Acción Nacional, el representante propietario Ingeniero Luis Tomás Vanoye Carmona.

INGENIERO LUIS TOMÁS VANOYE CARMONA: Presente, buenas tardes.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por el Partido de la Revolución Democrática, el representante propietario Ciudadano Benjamín de Lira Zurricanday.

CIUDADANO BENJAMÍN DE LIRA ZURRICANDAY: Presente, muy buenas tardes a todas y a todos, muchas gracias.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por el Partido del Trabajo el representante propietario Licenciado Arcenio Ortega Lozano.

LICENCIADO ARCENIO ORTEGA LOZANO: Buenas tardes, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por el Partido Verde Ecologista de México, el representante propietario Licenciado Oscar Alberto Lara Sosa.

LICENCIADO OSCAR ALBERTO LARA SOSA: Presente, muy buenas tardes.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por Movimiento Ciudadano, el representante propietario Licenciado Luis Alejandro Pérez Cantú.

LICENCIADO LUIS ALEJANDRO PÉREZ CANTÚ: Presente, buenas tardes.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde.

Bien Consejero Presidente, le informo que asisten a esta sesión.

Continuando con el pase de lista de asistencia, en el caso de la representación de morena, su representante propietario Licenciado Jesús Eduardo Govea Orozco.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Presente, buena tarde.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde.

Bien, concluido el pase de lista de asistencia, Consejero Presidente le informo que asisten a esta sesión de manera presencial el Consejero Presidente, cuatro consejeras electorales y dos consejeros electorales, y de forma virtual a través del uso de la plataforma tecnológica de videoconferencias de la empresa Teléfonos de México, asisten seis representaciones de partidos políticos hasta este momento; por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo válidamente la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario.

Efectuado el pase de lista de asistencia y verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, declaro formalmente instalada la misma siendo las dieciséis horas con ocho minutos.

Ahora bien, el Secretario ha dado cuenta de que se recibió escrito del partido político Movimiento Ciudadano mediante el cual realiza diversas sustituciones, en este caso tratándose de la representación ante este Consejo General, por lo tanto en consideración de que se encuentra presente de manera virtual el representante del partido político Luis Alejandro Pérez Cantú representante de Movimiento Ciudadano, procederemos a la toma de protesta de ley, por lo cual le solicito a todas y a todos sean tan amables de acompañarme y por supuesto al señor representante Pérez Cantú si es tan amable de encender su cámara y responder en su oportunidad a la interpelación que hará su servidor, muchas gracias.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Con todo gusto señor.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Ciudadano Luis Alejandro Pérez Cantú representante del Partido Movimiento Ciudadano, en nombre del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, pregunto a usted ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, las leyes que de dichas constituciones emanen, así como cumplir las normas contenidas en ellas y desempeñar leal y patrióticamente la función que su instituto político le ha encomendado?

EL C. LUIS ALEJANDRO PÉREZ CANTÚ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Protesto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, si así lo hiciere que la sociedad se lo premie y si no se lo demande.
Les ruego señoras y señores integrantes tomen asiento por favor.

Ahora bien, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 párrafo uno, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, le solicito señor Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del día, así como el contenido del mismo en virtud de haberse circulado con la convocatoria a la presente sesión, si es tan amable Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Se pone en este momento a consideración de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, la dispensa de lectura del Orden del día, así como también el contenido del mismo.

Bien, no habiendo manifestaciones al respecto, a continuación, se tomará la votación nominativa de cada Consejera y de cada Consejero Electoral, motivo por el cual les solicito sean tan amables de emitir su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Presidente.

Consejero Electoral Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Consejera Electoral Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejero Electoral Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Bien, doy fe Consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura del Orden del día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito sea tan amable continuar con el desahogo de la sesión.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Previo a ello, y habida cuenta que el documento motivo de esta sesión se hizo del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 párrafo 3, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura del documento que se hizo circular previamente, ello con el propósito de entrar directamente a la consideración de dicho asunto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señor Secretario, de no existir inconveniente alguno por parte de quienes integramos el pleno del Consejo General, le solicito sea tan amable consulte si es de aprobarse la propuesta que formula.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Se pone en este momento a consideración la dispensa de lectura del documento que previamente fue circulado.

Bien, no habiendo manifestaciones al respecto, a continuación, se tomará la votación nominativa de cada Consejera y de cada Consejero Electoral, motivo por el cual les solicito de nueva cuenta sean tan amables de emitir su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Concluida la votación doy fe Consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura del documento que previamente fue circulado.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le pido dé cuenta del asunto único del Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

El punto único del Orden del día refiere, al Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que se emite en cumplimiento a la Sentencia correspondiente a los expedientes TE-RAP-11/2022, TE-RAP-12/2022 y TE-RAP-13/2022 acumulados, dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, por la que revocó la diversa IETAM-R/CG-04/2022, para el efecto de reponer el procedimiento y citar a todas las partes a la audiencia prevista en el artículo 347 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas en el procedimiento sancionador especial PSE-95/2021, instaurado con motivo de la queja presentada por el Partido Político morena en contra de la Ciudadana Yahleel Abdalaá Carmona, otrora candidata a Presidenta Municipal de Nuevo Laredo, Tamaulipas; y los ministros de culto de la Red de Iglesias Evangélicas de Nuevo Laredo, Isaías González, al igual que una persona identificada como “Kachino”, por la supuesta comisión de actos que contravienen el principio de laicidad; así como en contra del Partido Acción Nacional por culpa in vigilando.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, previo a someter a la consideración de las señoras y señores integrantes del Consejo General el proyecto de resolución, le voy a solicitar si es tan amable se sirva dar lectura al apartado del proyecto materia de la decisión, por favor señor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Los puntos resolutivos del proyecto que se encuentra a la consideración del pleno, son los siguientes:

“PRIMERO. Es existente la infracción atribuida a la Ciudadana Yahleel Abdala Carmona, consistente en transgresión al principio de laicidad, por lo que se le impone una sanción consistente en amonestación pública, la cual podría aumentar en caso de reincidencia.

SEGUNDO. Inscríbase a la Ciudadana Yahleel Abdala Carmona en el catálogo de sujetos sancionados de este Instituto.

TERCERO. Es existente la infracción consistente en transgresión al principio de laicidad atribuida a la Red de Iglesias Evangélicas de Nuevo Laredo, así como a los ministros de culto Isaías González y una persona identificada como “Kachino”, por lo que se ordena dar vista a la Dirección General de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, para que imponga la sanción correspondiente.

CUARTO. Es inexistente la infracción atribuida al PAN, consistente en culpa in vigilando.

QUINTO. Publíquese la presente resolución en los estrados y en la página de internet de este Instituto.

Notifíquese como corresponda, y al Tribunal Electoral en los términos ordenados en la sentencia emitida por ese órgano jurisdiccional en el expediente TE-RAP-11/2022 y acumulados.”

Es cuanto Consejero Presidente, son los puntos resolutivos.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo General, está a su consideración el proyecto de resolución.

Bien, no tenemos solicitud de intervención alguna ni a través de la plataforma de videoconferencia ni tampoco en el recinto de la Sala de sesiones.

Señor Secretario le pido si es tan amable, se sirva tomar la votación por la aprobación del proyecto de resolución.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Señoras consejeras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación el proyecto de resolución a que refiere el punto único del Orden del día; tomándose para ello a continuación la votación nominativa de cada una y cada uno de ustedes. Motivo por el cual solicito sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor del proyecto Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Presidente.

Consejero Electoral Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Consejera Electoral Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles, a favor del proyecto Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejero Electoral Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Concluida la votación doy fe Consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto del Proyecto de Resolución a que refiere el punto único de esta sesión Extraordinaria.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, en consideración señoras y señores integrantes del Consejo General, que se han agotado el objeto de esta sesión extraordinaria, el punto único enlistado en el Orden del día, procederé luego entonces a la clausura de la presente sesión siendo las dieciséis horas con diecinueve minutos del martes veintiséis de abril del año dos mil veintidós.

Agradeciendo por supuesto la presencia de las señoras y señores consejeros, el Secretario Ejecutivo, por supuesto las representaciones de los partidos políticos, declaro válidos los actos aquí realizados, así como la Resolución aprobada.
Muchas gracias que tengan muy buena tarde.